



Presupuestos Participativos

*La experiencia de
Iniciativa Social para la Democracia
El Salvador*



Problemática y Objetivos

Institucionalizar prácticas que garanticen la transparencia municipal en las diferentes etapas del presupuesto de inversión

Deficiencias y limitaciones institucionales y ciudadanas para impulsar procesos de transparencia



Contribuir con las municipalidades para desarrollar capacidades y conocimientos que les permita implementar procesos de transparencia.

Desarrollar en la ciudadanía capacidades, conocimientos y habilidades que les permita impulsar procesos de transparencia

Metodología e Instrumentos que orientan los procesos de transparencia municipal poco desarrollados



Diseminar una metodología que oriente procesos de transparencia municipal, como herramienta básica para la replicabilidad de la experiencia

Estrategias

Central:

Acercar las voluntades políticas de la ciudadanía y de los gobiernos locales para impulsar mecanismos y espacios conjuntos de decisión y actuación, en la generación de la transparencia municipal y la participación ciudadana con el objetivo de garantizar el bien común

Específicas:

1. Fortalecimiento de las organizaciones ciudadanas existentes, orgánica y formativamente.
2. Acompañamiento a los Concejos Municipales para la aplicación de su marco regulatorio y puesta en práctica de rendición de cuentas.
3. Sistematizar y posibilitar la sistematización propia.
4. Difusión de la experiencia.

Conceptos Básicos

TRANSPARENCIA

- Acceso a la información
- Participación Ciudadana
- Rendición de Cuentas
- Seguimiento de las reglas.

PARTICIPACION CIUDADANA

- Involucramiento de la sociedad civil
- Incidencia y control de políticas públicas
- Generando Cultura Política Democrática

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

- Posibilidad concreta de decisión ciudadana sobre el destino de los fondos públicos
- Toma de decisiones compartidas
- Corresponsabilidad

Reformas al
Código
Municipal

Titulo IX

De la
participación
ciudadana y la
transparencia
municipal.

Principios básicos del PIP

EQUIDAD

- Iguales derechos y obligaciones
- Garantía de participación de sectores tradicionalmente excluidos: mujeres, jóvenes, adultos mayores, niñez

SOLIDARIDAD

- Desarrollo de relaciones fraternales.
- Toma de decisiones con visión de bien común
- Que se contribuya a equilibrar los niveles de calidad de vida entre las comunidades.

CORRESPONSABILIDAD

- Compromisos compartidos
- Vigilancia recíproca para el cumplimiento

TRANSPARENCIA

- Voluntad política de ambas partes
- Discusión clara para concertación de mutuo beneficio

Características del PIP

1. Se concentra en temas claves, sobre los cuales existe conocimiento previo de acuerdo a la experiencia del municipio
2. Considera explícitamente la disponibilidad real de recursos.
3. Analiza los puntos fuertes y débiles del territorio en relación a su propio desarrollo.
4. Contempla los grandes acontecimientos y cambios que están ocurriendo fuera del entorno estrictamente local.
5. Se orienta a la acción, con un fuerte énfasis en los resultados prácticos.

Propuesta Metodológica



La Experiencia

Fase 1: Preparación de Condiciones



Acuerdo Municipal
y/o firma de
Convenio

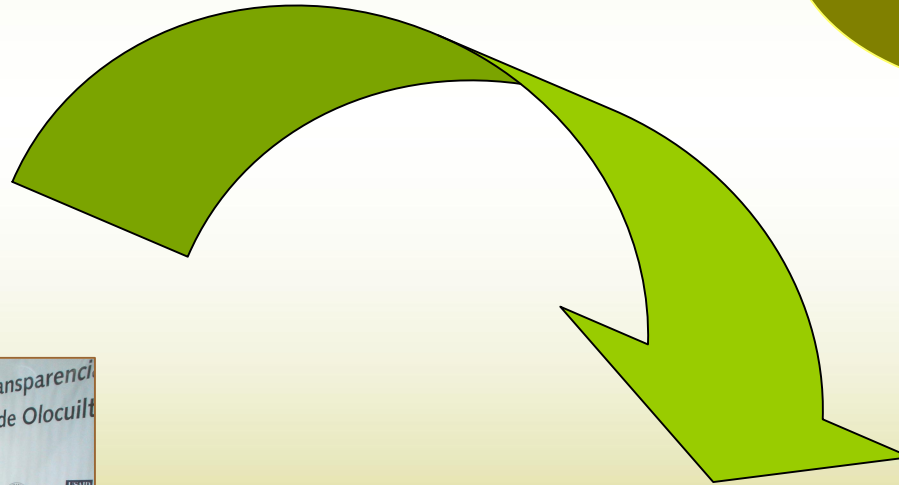
Conformación de
comisiones técnicas
mixtas

Taller de capacitación
Formulación de
Presupuesto
Participativo

Presentación de
Propuesta
y carta aval para su
desarrollo

Campaña de
Sensibilización

Primera Audiencia
Pública de Rendición
de Cuentas



La Experiencia

Fase 2: Formulación del PIP

Establecimiento de política presupuestaria con enfoque de género

Montos
Criterios de priorización
Requisitos para las comunidades

Todo de acuerdo al plan de desarrollo municipal

Asamblea comunitaria

Listado de proyectos y selección de 1 para la priorización zonal.

Elaboración de actas comunitarias.

Asamblea zonal

Presentación de informe por Concejales

Presentación de metodología, criterios y requisitos.

Presentación de acta comunitaria.

Trabajo de grupos. 1 representante de cada comunidad en cada mesa

Promediación

Estructura zonal para Verificación técnica De los proyectos



Firma de Acta

Requisitos para las comunidades

	REQUISITO	INDICADORES
1	COMUNIDAD O SECTOR DE INTERES CON ESTRUCTURA ORGANIZATIVA FUNCIONANDO	<ul style="list-style-type: none"> -Programa de reuniones y o asambleas comunales -Registro de asistencias de reuniones y asambleas - Actas de reuniones - Participación en actividades representando a la comunidad en coordinación con la Municipalidad, diferentes secretarías y otras.
2	DISPOSICION PARA ORGANIZAR Y HACER FUNCIONAR COMITÉ DE CONTRALORIA DEL	<ul style="list-style-type: none"> -Estructura de comité organizado. - Funciones y responsabilidades definidas.
3	PROYECTO DISPOSICION Y COMPROMISO DE CONTRAPARTIDA COMUNITARIA PARA EJECUTAR	<ul style="list-style-type: none"> - Firma de convenio entre comunidad y Municipalidad.
4	PROYECTO DISPOSICION Y COMPROMISO EN LA GESTION Y MOBILIZACION DE RECURSOS COMUNALES PARA EL MANTENIMIENTO PERMANENTE	<ul style="list-style-type: none"> -Ratificar compromiso en acta firmada por la Comunidad en asamblea comunal.
5	DEL PROYECTO PRESENTAR ACTAS DE RATIFICACION DE LA CONSULTA CIUDADANA Y PRIORIZACION DE PROYECTOS.	<ul style="list-style-type: none"> - Agenda de desarrollo de asambleas. - Lista de proyectos priorizados. - Lista de nombre de personas delegadas para Asambleas zonales. - Acta con lista de asistencia firmada.

C R I T E R I O S

N°	CRITERIOS	DETALLE	% de importancia	NIVELES DE CALIFICACION EN BASE 10 Y PORCENTAJES EN BASE AL 100%	
1	Numero de población a beneficiar	Que el proyecto beneficie a la mayor cantidad de población afectada por la problemática comunitaria y sectorial.	30%	De 15 a 50 familias	2 = 6%
				De 51 a 150 familias	5 = 15%
				De 151 a 300 familias	8 = 24%
				De 301 en adelante	10 = 30%
2	Condición de vulnerabilidad, social, económica y física y/o situación vital de riesgo.	Que la demanda del proyecto este referida a una urgente solución de un problema que amenaza la existencia y el desarrollo humano de la comunidad o sector del Municipio.	20%	Construcción de calle	2 = 4%
				Energía eléctrica	5 = 10%
				Construcción de obras de gestión integral de riesgo	8 = 16%
				Agua potable	10 = 20%
3	Factibilidad técnica sobre el tamaño y el costo del proyecto.	Consiste en el estudio técnico de la factibilidad de los proyectos según el costo y la capacidad económica de la Municipalidad, comunidad, sector y según la factibilidad técnica de otras instancias (ANDA y CAESS).	20%	Costo de \$ 50,000	2 = 4%
				Costo de \$35,000 a \$49,000.	5 = 10%
				Costo de \$20,000 a \$34,000.	8 = 16%
				Costo menos de \$19,000	10 = 20%
4	Nivel de impacto socioeconómico del proyecto.	Consiste en la respuesta y bienestar en la dinámica social y productiva de la población a beneficiar, según la naturaleza del proyecto.	15%	Posible, condición regular	2 = 3%
				Posible, buena condición	5 = 7.5%
				Posible, muy buena condición.	8 = 12%
				Posible, condición excelente.	10 = 15%
5	Tiempo sin atención con proyecto por parte de la Municipalidad.	Consiste en valorar la capacidad de atención de la Municipalidad hacia las comunidades y sectores en los últimos años	15%	Sin atención desde 6 meses	2 = 3%
				Sin atención desde 1 año	5 = 7.5%
				Sin atención desde 1.5 años	8 = 12%
				Sin atención desde 2 años a mas.	10 = 15%
TOTAL %			100%		

La Experiencia

Asambleas Comunitarias y Zonales

Tabla de promediación

Proyecto	Prioridad				
	G1	G2	G3	G4	Promedio
Continuidad de empedrado y fraguado calle principal. Amate- final comunidad. Santo Tomas	4	4	3	4	3.75
Empedrado y fraguado de la calle de Jayuca a litoral. Jayuca	2	2	1	2	1.75
Habilitación de calle que conduce de El Jote a Valle Nuevo. El Jote	1	1	4	3	2.25
Empedrado y fraguado Avenida Copinoles. Valle Nuevo	3	3	2	1	2.25

Ordenamiento final

Proyecto	Prioridad
Empedrado y fraguado de la calle de Jayuca a litoral. Jayuca	1
Habilitación de calle que conduce de El Jote a Valle Nuevo. El Jote	2
Empedrado y fraguado Avenida Copinoles. Valle Nuevo	3
Continuidad de empedrado y fraguado calle principal. Amate- final comunidad. Santo Tomas	4

La Experiencia

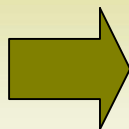
Verificación técnica y económica

TIPOS DE PROYECTOS POR ZONAS		15%	10%	15%	10%	30%	20%	100%	Costo
Descripción Técnica	Nombre del Proyecto	Personas beneficiadas	Disponibilidad de contra parte	Necesidad vital y alto riesgo	Impacto social y económico	Ultimo proyecto realizado	Según costo del proyecto	Sumatoria total de la evaluación	
<i>Esta calle tiene 600.0 ml de superficie en mal estado, siendo necesario construir una superficie de empedrado concreteado en toda su longitud, sumado a esto 1200.0 ml de cordón cuneta.</i>	<i>Empedrado Fraguado calle Ctón. Sto. Tomas.</i>	15%	5%	6%	4%	30%	8%	68%	\$80,583.84
<i>Este proyecto consta de 650.0 ml de calle, en mal, estado siendo necesario construir una superficie de empedrado concreteado en toda su longitud, sumado a esto 1200.0 ml de cordón cuneta.</i>	<i>Empedrado Fraguado calle Ctón. Jayuca.</i>	15%	5%	6%	4%	15%	8%	53%	\$86,041.44
<i>Este proyecto consta de 506.0 ml de calle, en mal, estado siendo necesario construir una superficie de empedrado concreteado en toda su longitud, sumado a esto 1012.0 ml de cordón cuneta.</i>	<i>Habilitación de calle caserío El Jiote.</i>	9%	5%	6%	4%	30%	12%	66%	\$57,335.47
<i>Esta calle no es accesible para vehículos y causa, dificultades a los peatones de circular en ella, es necesario construir una superficie mas adecuada su longitud es de 300.0 ml</i>	<i>Empedrado Fraguado calle Valle Nuevo.</i>	9%	10%	6%	4%	6%	12%	47%	\$42,588.72
<i>Costo total en la zona</i>									\$266,549.47

La Experiencia

Aprobación del PIP

Elaboración de propuesta y presentación al Concejo Municipal



Aprobación y elaboración de Acuerdo Municipal

Comisiones técnicas y CDL's presentan proceso y resultados de asambleas y verificaciones técnicas. Se incorpora el cálculo presupuestario de cada proyecto.



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y presentación del PIP

Informe de proyectos.

Presentación de PIP

Entrega de documento a CDL's.

Firmas de compromiso

La Experiencia

Fase 3: Ejecución del PIP

Capacitación de
Concejos Municipales
Técnicos/as y
Líderes/as

- Cultura Política Democrática
- Transparencia Municipal
- Contraloría Ciudadana
- Sistemas de Información Municipal

- Boletines informativos municipales
- Apoyo al área de comunicaciones para establecer sistema de información
- Revisión y actualización de ordenanzas municipales
- Aplicación de política de recuperación de mora

Establecimiento de
mecanismos de
Contraloría

- Conformación de comités de contraloría por proyecto.
- Vigilancia del CDL a la ejecución

Audiencias públicas
de Rendición de
Cuentas

Informes
Ciudadanos

La Experiencia

Fase 4: Evaluación Ciudadana al inicio de la implementación del PIP



Impacto

- Aplicación de Principios

Equidad:

Representación comunitaria

Enfoque de género

Oportunidades de exposición y defensa.

Consultas sectoriales

Solidaridad

Renuncia voluntaria a proyectos propios para beneficio de otras comunidades.

Priorización en aquellas comunidades que no han recibido proyectos en mucho tiempo.

Corresponsabilidad

Ejecución conjunta de este proceso

Comisiones técnicas – CDL

Contrapartidas

Actitud proactiva de CDL's

Transparencia

Conformación de comisiones mixtas

Informes municipales y ciudadanos

Verificación de proyectos

Acuerdos por escrito

Evaluación en presencia de Concejales

Impacto

- **Metodología adoptada en al menos 16 municipios más**
- **Aprobación de su ejecución en las nuevas reformas al Título IX del Código Municipal**
- **Herramientas e instrumentos fácilmente aplicables por otros municipios**
- **Se mantiene el proceso de presupuestación participativa aunque cambie gobierno local**

Herramientas

- **Marco legal nacional**
- **Marco legal municipal**
- **Manuales que proveen el paso a paso de cada fase**
- **Capacitación a gobierno local y organización ciudadana de acuerdo a cada fase con metodología de educación popular**
- **Recuperación metodológica del proceso desarrollado con los/as involucrados**

Lecciones

Preparación de condiciones:

- **Ahora que existe un marco legal que exige la presupuestación participativa solo es necesario elaborar ordenanzas y reglamentos municipales para su aplicación**
- **Los Acuerdos municipales o convenios firmados entre las entidades ejecutoras y la municipalidad son de vital importancia para la ejecución de este proceso.**
- **La planificación conjunta facilita el cumplimiento de procedimientos.**
- **involucramiento de Concejales garantiza toma de decisiones ágiles**
- **Campañas de sensibilización generan mayor impacto si son desarrolladas por los CDL.**

Formulación del PIP:

- **Actas comunitarias: proceso de concertación y participación en la toma de decisiones desde la base. Es necesario verificar este proceso también.**
- **Aprobación de montos, requisitos y criterios posterior a las asambleas zonales generan incertidumbre ciudadana**
- **Es necesario contar con registro de proyectos ejecutados en años anteriores y ubicación de comunidades beneficiadas anteriormente.**
- **Verificación conjunta contribuye a comprensión ciudadana sobre dificultades técnicas y de fondos.**
- **Propuestas presentadas por comisiones técnicas respaldan la decisión del Concejo Municipal.**
- **Poca información sobre planes de ejecución afectan la contraloría ciudadana.**

Lecciones

- **Ejecución del PIP:**

- **Firma de convenios o actas entre comunidades y Municipalidad en el momento de iniciar los proyectos ratifica los compromisos adquiridos en la formulación.**
- **Capacitación posibilita comprensión y puesta en práctica de mecanismos de información municipal.**
- **Ausencia de participación ciudadana en procesos de licitación y contratación genera problemas de credibilidad.**
- **Rendiciones de cuenta y boletines fortalecen confianza ciudadana.**
- **Medidas complementarias aplicadas fortalecen la gestión municipal.**

- **Evaluación del PIP:**

- **La apertura a la crítica pública como elemento fundamental de una cultura política democrática contribuye a su fortalecimiento y genera mayor responsabilidad de los gobernantes hacia la población.**
- **Formar a la población bajo los principios de respeto, objetividad, moderación y tolerancia es vital para desarrollar un proceso evaluativo contributivo al desarrollo local.**
- **Es difícil evaluarnos nosotros mismos, este proceso necesita también honestidad por parte de los/as ciudadanos/as**

Recomendaciones

- **Es importante el reconocimiento de las municipalidades hacia los CDL como interlocutores de la ciudadanía, esto implica fortalecimiento de los mismos y base organizativa sólida.**
- **Información municipal debe estar actualizada para poder brindarla a la ciudadanía. Se deben generar mecanismos internos de coordinación entre las áreas y facilitar los espacios de socialización de acciones.**
- **Evaluaciones periódicas respecto del quehacer municipal son necesarias, incorporando visión ciudadana.**
- **Los proyectos que no lograron priorización para el año que se trabaja, deben ser considerados y llevados a nueva validación para los presupuestos de los siguientes años, previa actualización.**
- **Las políticas de recuperación de mora contribuyen a la obtención de recursos financieros y al cumplimiento ciudadano de responsabilidades, la información que se publica o brinda en rendiciones de cuentas o boletines hace que la población retome este tema.**
- **Las ordenanzas de transparencia deben ser constantemente revisadas y actualizadas para adaptarse a las demandas de los Gobiernos Municipales y de la población.**

Conclusiones

- **A la base del involucramiento ciudadano y municipal en este proceso, se encuentran particulares concepciones, valores y capacidades que deben ponerse a disposición para lograr la concertación.**
- **La continuidad de estos esfuerzos queda en manos de Concejos y Líderes, quienes cuentan con los instrumentos que se generaron a partir de esta experiencia.**
- **Todo el proceso contribuye a generar acercamientos entre gobernantes y gobernados si existe voluntad política de ambas partes y capacidad de negociación.**
- **La participación ciudadana se incrementa no solo en la demanda a la municipalidad sino en la demanda hacia las comunidades mismas, convirtiéndose en apoyo fundamental de la acción de las municipalidades y contribuyendo a la credibilidad ciudadana.**
- **Formular presupuestos de inversión municipal con participación ciudadana es factible, ganancioso políticamente hablando y una de las herramientas más educativas y unificadoras en los municipios. Los resultados finales liberan los temores que gobernantes y gobernados/as tienen sobre él al ser parte activa de su formulación.**